

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0194/01

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Elevar al Departamento Ejecutivo el requerimiento formulado por la Sociedad Empleados de Comercio de Coronel Dorrego a efectos de que estudie y brinde respuesta sobre el particular.

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 26 de noviembre de 2004.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0038/01